

# Cuadernos

del



ISSN 1668-1053

## "Un imaginario estadístico para la Argentina moderna (1869-1914)"

CLAUDIA DANIEL

17

AGOSTO 2009

**Instituto de Desarrollo Económico y Social**

Aráoz 2838 ♦ C1425DGT Buenos Aires ♦ Argentina

Teléfono: (54 11) 4804-4949 ♦ Fax: (54 11) 4804-5856

Correo electrónico: [ides@ides.org.ar](mailto:ides@ides.org.ar)

La serie Cuadernos del IDES tiene por objeto difundir avances de los resultados de las investigaciones realizadas en el seno del Instituto de Desarrollo Económico y Social.

ISSN 1668-1053

|

### Indice

1. La concepción de la sociedad inscripta en los números oficiales	5
1.1 La visión holista de la sociedad presente en la práctica estadística local	5
1.2. Los censos como instantáneas de un cuerpo social en movimiento	6
1.3. Sociedad y medio ambiente en la estadística pública nacional	10
1.4. La concepción de un universo social sujeto a leyes	13
2. Los matices de la sociedad “capturada” por las cifras oficiales	15
2.1. La grilla interpretativa de una Argentina próspera, urbana y moderna	16
2.2. El cifrado de la salud del cuerpo social	18
2.3. Argentina: un laboratorio antropológico	24
2.4. La sociedad bajo examen. Educación, moral y los signos de la mala vida urbana	28
3. A modo de cierre	32
Bibliografía	34

---

© Instituto de Desarrollo Económico y Social, Buenos Aires, 2009.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio (impreso, electrónico, etcétera) sin autorización previa.

Diseño: Departamento Editorial del IDES.

# "Un imaginario estadístico para la Argentina moderna (1869-1914)"\*

CLAUDIA DANIEL \*\*

En Argentina, las indagaciones estadísticas de fines de siglo XIX y principios del XX dispusieron la trama social, en toda su complejidad y movimiento, como objeto de una ciencia empírica que se radicaba en el país, más cerca del estado que del espacio universitario. Como parte del proceso de centralización de las capacidades administrativas y de gobierno –caracterizado en la clásica obra de Oszlak (1999)– se fue conformando, en las últimas décadas del siglo XIX, un dispositivo de producción de conocimiento sobre lo social que se institucionalizó bajo la forma de una red de agencias estatales de estadística. Desde un enfoque institucional, diversos autores reconstruyeron el proceso de consolidación de este espacio tecnoburocrático (Mentz, 1991; Massé, 2000), algunos enfocándose en sus aspectos normativos (Novick, 2002), otros poniendo en relación su producción censal con obstáculos y/o usos políticos (Elía, 1945; González Bollo, 2000)<sup>1</sup>. Hernán Otero (2006) aportó una perspectiva de análisis que comprendió los tres primeros censos nacionales como matrices discursivas funcionales a la creación de una determinada imagen de la nación, a través de una triple operación de homogeneización de una población heterogénea, la negación estadística de un “otro” (el indio y el negro) y la exaltación de la raza criolla.

---

\* Este trabajo sintetiza aspectos de mi tesis de Maestría en Investigación en Ciencias Sociales (UBA): "El primer observatorio social argentino. Estado, censos y estadísticas oficiales, 1869-1914", Buenos Aires, abril de 2006.

\*\* Socióloga y Magíster en Investigación en Ciencias Sociales. Docente de la Universidad de Buenos Aires.

<sup>1</sup> Para una historia neoinstitucional de la estadística argentina, ver: González Bollo, Hernán: "La estadística pública y la expansión del estado argentino: una historia social y política de una burocracia especializada (1869-1947)", Departamento de Posgrado, UTDT, Buenos Aires, 2007.

En esta misma línea, este trabajo indaga en el campo del poder simbólico del estado argentino durante el período liberal (cristalizado a través de una de sus herramientas modernas por excelencia: la estadística) integrando otras fuentes de análisis en complementariedad a los censos<sup>2</sup>; publicaciones regulares del aparato estadístico que formaron parte también del lente a partir del cual el estado argentino observó la realidad social –instituyendo principios de visión y división social oficiales (Bourdieu, 2000). Un repaso sistemático de sus páginas, introducciones, gráficos y tabulados, permite observar el modo en que el estado argentino, a través de sus tareas de recopilación y producción de información (estuvieran éstas basadas en registros administrativos o en investigaciones especiales), configuró una matriz sobre la que representó a la sociedad bajo su dominio. Esas prácticas de objetivación de lo social fueron desarrolladas por un cuerpo burocrático, crecientemente especializado, que no sólo realizó censos, sino también lideró rutinas de recuento (publicadas en anuarios y boletines); ello les permitió traducir en números oficiales las cuestiones socialmente problematizadas en el período.

Este trabajo tiene como objetivos principales, por un lado, identificar y describir la concepción de la sociedad que elaboró el discurso estadístico argentino del período 1869-1914, teniendo en cuenta que no sólo las estadísticas o sus lecturas interpretativas pueden estar formadas por ideologías, sino que a través de su “poder de nominación” ellas también tienden a formar percepciones e ideas, que –en tanto números oficiales– devienen en modos de representación cristalizados (Desrosières, 2004). Por otro lado, se propone reconstruir algunas de las representaciones sociales volcadas por el lenguaje estadístico en el espacio público, teniendo en consideración las condiciones sociales e históricas en que esa producción tuvo lugar, de manera tal de dar cuenta del origen social de las categorías utilizadas<sup>3</sup>.

---

2 Para el análisis se delimitó un corpus documental específico, ya que la producción estadística, en la etapa de conformación del estado moderno en Argentina, fue bastante prolífera y abarcó una variedad de temáticas. Me limito aquí a un recorte, las estadísticas específicamente sociales, y dentro de ellas, las recopiladas y hechas públicas por determinadas instituciones que tuvieron un rol importante en la producción de representaciones formalizadas del espacio social nacional en la etapa 1869-1914. Por ser una de las herramientas principales que detenta el estado para la producción de conocimiento sobre la sociedad, los primeros censos nacionales de población, de carácter moderno, que se realizaron en Argentina en los años 1869, 1895 y 1914, constituyen fuentes ineludibles de este análisis. Componen también el material analizado los Boletines y Anuarios de la Oficina de Estadística Municipal de la Ciudad de Buenos Aires del período 1887-1914 (en adelante AEM y BMEM) y las publicaciones de la Oficina Demográfica Nacional, entre 1899 y 1906 (BD), cuyos encargados (Alberto Martínez y Gabriel Carrasco, respectivamente) participaron, además, en realización de los censos del período liberal.

3 En la medida en que este trabajo se enfoca en la producción simbólica del discurso estadístico, desatiende, de algún modo, la historia institucional de las oficinas productoras de dichas publicaciones, como la Dirección General de Estadística Municipal y la Oficina Demográfica Nacional. Su estudio merece tal profundidad que preferimos dejarlo para ser tratado en futuras publicaciones.

## **1. La concepción de la sociedad inscripta en los números oficiales**

La producción estadística oficial del período 1869-1914 encerró cierta concepción de la sociedad que se caracterizó por la perspectiva holista con la que los estadísticos encararon el estudio de la trama social. Su concepción organicista de la sociedad acompañó a los elementos naturalistas de su pensamiento y sus explicaciones ambientalistas, así como la idea de un universo social sujeto a leyes, que estos técnicos más que “descubrir” se propusieron “confirmar” en aquello que observaban a través del lente cuantitativo.

### **1.1 La visión holista de la sociedad presente en la práctica estadística local**

Las obras compiladoras de las cifras de los censos, principalmente, pero también las publicaciones estadísticas de carácter regular del período aquí estudiadas (Boletín Mensual de Estadística Municipal, publicado entre 1887 y 1914, y el Boletín Demográfico Argentino, entre 1899 y 1906), expresan en qué medida la práctica estadística oficial se planteaba como una descripción sintetizadora del conjunto de la comunidad nacional, considerada como un todo. Se inscribía así en una perspectiva *holista*<sup>4</sup>, mostrando ciertas huellas del legado de la *statistik* alemana que, originalmente orientada a la descripción global del poderío de los estados (siglo XVII), propuso un lenguaje general abarcador y aportó la lógica catalogadora y taxonómica a la estadística moderna. Por holismo entendemos aquí a una perspectiva que prioriza su atención al todo y a sus características como conjunto, antes que a las partes, puesto que éstas pierden su significado o entidad al margen del todo.

En Argentina, por ejemplo, las obras que enmarcaron la publicación de los datos censales de 1869, 1895 y 1914 procuraban un análisis comprensivo, integral, de la vida social nacional a través de la combinación de los números oficiales con una descripción minuciosa de la variedad de aspectos “internos” y “externos” que influían en la sociedad. Para los productores de las cifras oficiales, ese conjunto social que se pretendía plasmar en la obra censal sólo podía ser descrito mediante la articulación de numerosos rasgos, muchos de los cuales quedaban fuera de las posibilidades de la grilla censal; el entorno físico, el clima, los recursos naturales, así como la organización económica, el sistema político y la historia nacional eran aspectos que contribuían a esa comprensión integral, que servía, a su vez, como retrato global del país

---

4 El holismo es una posición epistemológica y metodológica según la cual todo sistema complejo (sea el organismo o la sociedad) debe ser estudiado no como la suma de las partes sino como una totalidad organizada, de modo que sea el todo lo que permita distinguir y comprender sus partes, y no al revés.

en el exterior<sup>5</sup>. Por esta razón, las obras censales fueron tan abarcadoras y contaron con la contribución de especialistas de cada una de esas temáticas<sup>6</sup>.

De esta manera, los informes finales de los censos articulaban el punto de vista cuantitativo con otro esquema de conocimiento del mundo social difundido entonces y representado por la monografía. En las publicaciones estadísticas periódicas también se expresó el punto de vista holista en la misma pretensión abarcadora de conocer cada aspecto de la vida social, catalogarlo y reducirlo a una dimensión cuantitativa<sup>7</sup>. Para los promotores de las cifras oficiales, la estadística constituía, principalmente, un esfuerzo descriptivo orientado a construir con los números una imagen comprensiva del país, en función de evaluar sus condiciones y, más importante, su “grado de civilización”. Tal como puede reconstruirse a través de sus diversos escritos, Francisco Latzina (1843-1922) consideraba a la estadística, al mismo tiempo, como un arte de observación y una ciencia de gobierno. Esta concepción articulaba la idea de una práctica clasificatoria y descriptiva, que se constituía en el basamento empírico de otras ciencias, así como en el fundamento del ejercicio del poder político. De esta manera, se presentaba a sí misma como una opción “realista”, empírica –frente al discurso doctrinario y “generalista” de generaciones intelectuales previas–, que reclamaba autoridad como forma de entendimiento de esa sociedad.

## ***1.2. Los censos como instantáneas de un cuerpo social en movimiento***

En los tres primeros censos de población de carácter nacional realizados en Argentina, convivió una concepción de la sociedad de carácter individualista con otra de inscripción organicista, introducidas en dos momentos distintos de la cadena estadística. La primera, que considera a la sociedad como la suma de las personas o individuos que la componen, aparece en la instancia de relevamiento y radica en el hecho de que la unidad de registro censal estuvo

---

5 La “vocación enciclopedista” de los organizadores de los tres primeros censos nacionales, plasmada en los planes generales de las obras presentados y aprobados por el Congreso Nacional, hizo de ellos obras voluminosas para su edición, de difícil circulación pública, más orientada al intercambio con agencias estadísticas de los países centrales y, por lo tanto, a su función de propaganda externa para la atracción de inmigración.

6 Como una expresión más de la inscripción de la práctica estadística en el cientificismo reinante en la Argentina moderna, surge la presencia, en el informe del censo de 1895, de los más distinguidos naturalistas argentinos, como Eduardo L. Holmberg y Florentino Ameghino, “apóstol laico” –en la expresión de Terán– que ejercerá influencia en el imaginario de sectores sociales más allá del mundo académico. (Terán, 2000)

7 La búsqueda de los estadísticos nacionales por poner en funcionamiento una suerte de vigilancia estadística de la sociedad, como parte de esa pretensión de captación totalizadora, no puede ser desestimada, aún cuando su producción se encontrara muy lejos de ello, concretamente, debido a los obstáculos con que se topó esta práctica en el período.

conformada por el individuo aislado<sup>8</sup>. La segunda, que identifica a la sociedad con un organismo de la naturaleza, sujeto a los cambios que le imprime el paso del tiempo, emerge en la etapa de interpretación y lectura de los datos.

Esta tensión subyacente entre el liberalismo clásico (entendido como el modelo de pensamiento que concibe a la sociedad como el resultado del acuerdo racional y voluntario de sus miembros –pacto) y el organicismo (que ve a la sociedad como un sistema complejo, no reductible a la suma de sus partes) no planteará contradicciones en el campo discursivo de la época, sino que quedará subsumida en lo que Hale (1991) denominó una “era de consenso”. El individuo autónomo de las doctrinas liberales clásicas, que impregnaron el discurso programático de la elite ilustrada argentina que dirigió el proceso de organización nacional, no desaparece. Bajo el paradigma biologicista ahora imperante, pero también desde el discurso censal, ese individuo pasará a ser visto, fundamentalmente, como parte integrante del organismo social.

Esta sociedad, que en el discurso censal se representa como un cuerpo físico, articula sus partes como componentes funcionales en dependencia recíproca. Este organismo social quedaría así apoyado en los principios spencerianos de estabilidad y de evolución. El equilibrio entre sus partes o funciones era el pilar del mantenimiento del todo, así como su transformación en el tiempo, la manifestación de su “progreso”. Los censos vendrían a constatar dichos equilibrios, a partir de la identificación y descripción de los elementos que fundan el cuerpo social, así como a medir sus progresos, al evaluar los movimientos mediante la realización de comparaciones en el tiempo. Por lo tanto, el censo se constituye como una *“fotografía instantánea de una fisonomía destinada por el transcurso del tiempo y por las evoluciones de la edad, a modificarse constantemente”*<sup>9</sup>.

De igual modo, la existencia de *anuarios y boletines mensuales* de estadística expresan el propósito de sus productores de ajustarse a una realidad que cambia rápidamente. De allí, la inscripción temporal del nombre elegido para las publicaciones estadísticas. Mientras que las monografías de tipo geofísico estaban basadas en una percepción relativamente estática de la sociedad, las publicaciones estadísticas regulares del estado debían ser un espejo de objetos en constante movimiento, pues, en un país en profunda transformación, las representaciones cuantitativas se volvían temporales, efímeras. Por lo tanto, las estadísticas periódicas, habituales, eran las únicas capaces de captar ese cuerpo social en movimiento<sup>10</sup>.

---

8 Los tres primeros censos nacionales contabilizaron la población a partir de cédulas individuales, si bien se conocía la aplicación de fichas de tipo familiar, por la experiencia de otros países como Estados Unidos, y por su utilización en el Censo Municipal de la Ciudad de Buenos Aires en 1887.

9 Segundo Censo Nacional, 1895, TI: X.

10 Por esta razón, De la Fuente, director del censo de 1869, alertaba apenas realizado el primer relevamiento nacional: “Las cifras, pues, que se consignan como de cosas existentes, deben entenderse de cosas en pleno movimiento”. (Segundo Censo Nacional, 1895, TI: X)

En las últimas décadas del siglo XIX, el evolucionismo de Spencer ejerció una influencia significativa en los círculos políticos e intelectuales argentinos, introduciendo una filosofía de lo social en la que los rasgos dominantes de una organización social no estarían más determinados por la voluntad de los individuos, sino que pasaban a ser consecuencia de causas naturales. En la teoría spenceriana, toda organización social se explica por analogía con un organismo vivo. Entonces, así como los organismos biológicos aumentan en masa, se desarrollan de una estructura sencilla a otra más compleja y alcanzan una mayor dependencia mutua, las sociedades también se ven involucradas en un proceso de crecimiento gradual, que significa, al mismo tiempo, el pasaje de la simplicidad a la complejidad de su estructura y la mayor dependencia funcional entre sus partes. Algunos rasgos de esta concepción empezaban a mostrarse en el discurso censal, expresados en la pluma de Diego G. De la Fuente, quien analizó las cifras del primer relevamiento de carácter nacional. En las páginas del informe de 1871, la sociedad se definía como *“...un compuesto necesitado de diversos, extraños y encontrados elementos; así es en ella armónico lo mismo que parece desconcierto”*<sup>11</sup>.

Una sociedad civilizada es aquella que atravesó un proceso de diferenciación creciente, en la que cada una de sus unidades cumple funciones sociales específicas. La integración armónica de estos elementos es la que otorga estabilidad al cuerpo social. En el discurso censal, el equilibrio entre las partes componentes del organismo social aparecía como un punto fundamental: *“Todo desequilibrio puede ser un peligro, una amenaza social”*, explicarían los estadísticos<sup>12</sup>. De allí, la preocupación compartida frente a la constatación de desigualdades excesivamente marcadas entre los órganos de ese cuerpo nacional (las provincias) y la necesaria búsqueda de la armonía que requiere el normal funcionamiento del conjunto<sup>13</sup>.

En este sentido, es posible constatar que, desde el punto de vista de los estadísticos nacionales, el orden social fue entendido en términos de fuerzas sociales en equilibrio o que tienden a ello. En el discurso censal, la sociedad era presentada como un todo armónico compuesto de diversos elementos en frágil contrapeso. El punto de equilibrio social no implicaba la inexistencia de tendencias o elementos disfuncionales, sino que suponía que éstas se encontraban en un nivel medio de *“tolerancia” para el cuerpo social: “...las sociedades (...) llevan dentro de sí cierta capacidad para el vicio, (...) deficiencias orgánicas imposibles de colmar,*

---

11 Primer Censo Nacional, 1869: XLV.

12 Primer Censo Nacional, 1869: XLV.

13 En el censo de 1895 se hace alusión al “progreso demográfico” desigual entre provincias (que llega incluso a que algunas de ellas muestren cierta “involución”) y en 1914 esta preocupación aparece puntualmente en relación con la identificación de corrientes de población que se dirigen de una provincia a otra (transmigración interna), causada por las condiciones económicas desiguales entre provincias.



(...) como enfermedades y dolores incurables”<sup>14</sup>. Entonces, la sociedad, en tanto organismo, era susceptible de verse afectada por factores desestabilizadores de su normal funcionamiento. Las disfunciones del sistema pasaron a ser los síntomas sociales de fenómenos mórbidos que adoptaban la forma de la degeneración. De esta manera, el discurso censal se sumaba a la inscripción de ciertos fenómenos sociales como “patologías”; asociación movilizadora, principalmente, por el higienismo y la medicina social que, en la segunda mitad del siglo XIX, organizaron una interpretación de lo social que identificó al orden con la salud y vio la crisis como una enfermedad (moral)<sup>15</sup>.

Por otra parte, en el aspecto evolutivo de la concepción organicista de la sociedad, los cambios registrados en los censos se mostraron como signo de la modernización acelerada del país, expresada en los procesos de urbanización e inmigración aluvional, que fueron interpretados por los estadísticos a través de los parámetros del darwinismo social:

*“El hecho averiguado respecto a las especies animales superiores, de que sus productos mejoran por el cruzamiento de las razas, se ha reproducido también aplicado a la especie humana en todas partes en donde se han podido hacer observaciones. Estas teorías han tenido una confirmación esplendente en la República Argentina, donde se observa que surgen nuevas generaciones por el entroncamiento de los hombres europeos con las mujeres americanas, y viceversa, más fuertes y más hermosos que los individuos de los cuales proceden”<sup>16</sup>.*

En términos estrictos, la raza no constituye una clave de lectura de la sociedad exclusiva de los censistas. Por el contrario, ellos formaron parte de una época en la cual, como señala Terán (1987), el darwinismo social fue tomado por los intelectuales, en general, para interpretar el agitado mundo social que resultaba del rápido proceso de modernización, dentro de los parámetros de la lucha por la vida y la supervivencia del más apto<sup>17</sup>. Como señaló Zimmermann (1995), la idea de razas trascendía toda división ideológica. El concepto de razas era utilizado tanto para hacer referencia a la constitución biológica de la población, que debía ser preservada de toda potencial degeneración, como para establecer una escala jerárquica que identificara elementos superiores e inferiores al interior de la sociedad. Con múltiples

---

14 Primer Censo Nacional, 1869: XLVIII.

15 En las primeras décadas del siglo XX, la lectura médica de los fenómenos sociales encontró otras vías de difusión y penetración institucionalizadas, y tuvo a José Ingenieros como su exponente principal. (Terán, 1987)

16 Segundo Censo Nacional, 1895, TII: XLIII.

17 La preocupación entorno a la raza y a la conformación biológica de la población marcó en Argentina el pensamiento social de fines de siglo XIX y primeras décadas del XX y fue el eje característico del ensayo positivista, materializado en las obras de figuras como José María Ramos Mejía, Agustín Álvarez, Carlos O. Bunge y José Ingenieros. Para profundizar ver: Terán, 1987 o Romero, 1987.

utilizaciones, el término raza se prestaba a cierta polisemia, constituyendo una categoría que construía distinciones, según el caso, basada en factores biológicos o geográficos, climáticos o históricos, físicos o culturales. En el discurso del censo, la raza fue generalmente asimilada a la nacionalidad.

En relación con esta temática, los estadísticos se agruparon entre quienes veían los beneficios del entrecruzamiento de las razas, como José María Ramos Mejía, distanciándose de las visiones más extremas que desestimaron la mezcla de razas; postura personificada por Carlos O. Bunge. En este sentido, en los comentarios del censo de 1914, Martínez sostenía: *“Obsérvese que el alma de una nación se vigoriza más cuantos más sean los elementos que concurran a formarla en su cruzamiento. El cruzamiento psíquico correspondería, como factor de vigorización para el hombre, al cruzamiento de la sangre”*<sup>18</sup>.

Desde el discurso censal, la asimilación del inmigrante a la vida del país se postuló, como tendré ocasión de fundamentar en profundidad más adelante, como un proceso “aceitado”. La mezcla de razas se convirtió, entonces, en una forma de diluir las diferencias sociales a través de la representación de una sociedad integrada y homogénea: *“La homogeneidad, bajo aspectos diversos, es condición nacional y de familia; y responderá, en todo caso, a estrechar los vínculos que aproximan a los individuos y consolidan la solidaridad política”*<sup>19</sup>. La matriz organicista de representación de la sociedad veló así las tensiones propias de la estructuración de toda sociedad capitalista, como la que se estaba conformando en ese momento en el país<sup>20</sup>. Bajo el paradigma biologicista, las diferencias sociales se pensaron como la traducción de jerarquías naturales. Los conflictos, crisis y perturbaciones del orden fueron simbolizados por el código médico como factores degenerativos del organismo social. En el ideal de sociedad, que los estadísticos contribuyeron a construir, se conjugaban orden, salud y virtud. Los axiomas spencerianos, con su recurrente tendencia al equilibrio, contribuyeron a una lectura de la sociedad más propensa a encontrar armonía que conflicto.

---

18 Tercer Censo Nacional, 1914, TI: 264.

19 Segundo Censo Nacional, 1895, TI: XII.

20 Como señaló Otero, la homogenización de las estructuras sociales operada por los censos, no puede aislarse del contexto de formación y consolidación del estado argentino, en el que la incorporación al mercado mundial y el establecimiento de un sistema político de dominación, requerían de la disolución de las estructuras sociales provenientes del período previo de enfrentamientos civiles, así como de la licuación de la heterogeneidad de los aportes migratorios, de manera de hacer esa sociedad gobernable. (Otero, 2004)

### 1.3. Sociedad y medio ambiente en la estadística pública nacional

El naturalismo, que dominó el discurso estadístico particularmente durante el siglo XIX, no sólo se expresó en la representación de la sociedad, como un organismo análogo a la naturaleza, sino también impregnó el esquema de interpretación de los fenómenos sociales que compartió el cuerpo de estadísticos nacionales. Antes que desarrollar sus teorías, fundamentalmente, como resultado de sus investigaciones, los estadísticos siguieron ciertos tipos de investigaciones porque estaban convencidos de sus teorías. Una de ellas, y muy importante, fue la idea de la influencia de entorno físico en el comportamiento humano.

Antes que José Ingenieros colocara al clima, junto con la raza y las condiciones económicas, como factores determinantes en la formación de la sociedad (Terán, 1986), el estadístico Francisco Latzina sostuvo la tesis de la influencia de las estaciones del año en los fenómenos demográficos, *“a las cuales están físicamente ligados”*<sup>21</sup>. De acuerdo con su interpretación, los cambios climáticos modificaban de un modo fundamental el número de nacimientos, matrimonios y defunciones; de allí la necesidad de llevar un registro mensual de estos hechos, de modo de contar con los elementos de comprobación de esta teoría. Los boletines municipales de estadística, dirigidos por Alberto Martínez, también compartieron esta idea, como se observa en sus registros, que ordenaban la información sobre las defunciones según los meses del año, de manera de facilitar la apreciación de su asociación con las estaciones. Los cuadros por estacionalidad se erguían en el fundamento de una explicación de fenómenos, como la nupcialidad, que no incluía factores sociales, sino que se basaba en la salubridad del clima<sup>22</sup>. En esta misma línea, el entonces director de la oficina estadística municipal explicaba:

*“El cuadro núm. 2 tiene por objeto hacer conocer las correlaciones entre las defunciones generales y de cólera en cada día y los principales datos meteorológicos durante el tiempo que ha reinado la última epidemia (...) Están anotados con la mayor prolijidad, día por día, el agua caída, los vientos reinantes, la presión barométrica y termométrica en relación con las defunciones generales y de cólera. (...) Cabe el honor a la Oficina de Estadística presentarlos a fin de que ellos puedan prestar un servicio cuando se estudien las causas de la epidemia que acaba de dejarnos”*<sup>23</sup>.

21 Latzina, Francisco, “Procedimientos del Departamento Nacional de Estadística durante el año 1886”, Imprenta de Stiller y Laas, San Martín 160, Buenos Aires, 1887:76.

22 En su lógica naturalista, esta publicación contaba, además, con una sección meteorológica que se amplió, en 1889 (con datos específicos, como las horas de sol o la cantidad de lluvias), y una tabulación de los nacimientos y defunciones clasificados según las horas del día en que tuvieron lugar.

23 BMEM, AÑO 1, N°4, Buenos Aires, abril de 1887: 4.

En todo inventario censal del período, este naturalismo tuvo lugar en la propia organización de la exposición de los datos. El consenso imperante entre los estadísticos era que, a los hechos demográficos, debía anteceder la información referida al territorio, bajo la idea de que no puede "...prescindirse de los lugares que, según sus condiciones típicas, actúan sobre los diferentes reinos y especies, y sobre los estados permanentes o accidentales de individuos, razas y agrupaciones. (...) bien pronto se apercibe que [el ser] no es sino entidad secundaria dentro de las fuerzas todopoderosas que lo rodean"<sup>24</sup>.

Otro de los factores físicos que, en el paradigma censal, afectaba singularmente la sociedad argentina era el fenómeno particular que arraigaba en su extensión geográfica, ese "mar en la tierra", es decir, el desierto. Así, las cifras del primer censo nacional, significativamente realizado durante la presidencia del autor del *Facundo*, venían a corroborar que "*Despoblación como la que nosotros ofrecemos tiene que influir singularmente en el modo de ser del país, imprimiendo un sello especial a las agrupaciones argentinas*"<sup>25</sup>.

Las metáforas literarias de Sarmiento abonaron un pensamiento de lo social basado en una lógica de oposición muy fuerte, que designa la incompatibilidad de dos principios, dos formas de vida, que tuvo importantes consecuencias en el campo y el lenguaje político, con nuevas retraducciones a lo largo de la historia argentina (Svampa, 1994). La expresión sarmientina "civilización o barbarie" definió la representación de la distancia radical entre dos polos, dos formas sociales irreductibles la una a la otra; la de la civilización, encarnada por Europa y la de la barbarie, representada por la naturaleza americana, que encontraba su imagen nacional en la pampa, el horizonte sin límites, el desierto, y el caudillo como personificación de esa barbarie. Las modalidades de explicación de ciertos fenómenos sociales y los elementos que consideraron necesario observar los estadísticos nacionales, dan cuenta del anclaje que tuvo este modelo binario en sus esquemas de percepción, resaltando su influencia más allá de las formas de pensamiento de intelectuales y políticos, abundantemente señaladas por la literatura histórica. Así, Carrasco se hacía eco de esta concepción dicotómica en los Boletines Demográficos: "*Basta considerar que en la inmensa extensión del territorio argentino, de casi 3 millones de km<sup>2</sup>, no hay más que 5 millones de habitantes, para comprender que sus condiciones sociológicas tienen que ser radicalmente diferentes de las naciones europeas con 60, 80 y aún más habitantes por km<sup>2</sup>*"<sup>26</sup>.

---

24 Segundo Censo Nacional, 1895, TI: XIV.

25 Primer Censo Nacional, 1869: LIV.

26 BD, AÑO III, N°9, Buenos Aires, diciembre de 1902: 85.

La naturaleza se imponía entonces como aquello que era necesario observar y analizar, si lo que se quería era conocer y explicar la sociedad argentina<sup>27</sup>. “*Muchas cuestiones, políticas o sociales, se hacen así de repente entre nosotros como accesorias, ante dos fenómenos formidables que las dominan o las complican: el desierto y la ignorancia.*”<sup>28</sup> Estos eran los componentes de la ecuación de la barbarie, que resultaba de la imposición de la naturaleza sobre el hombre y la cultura argentinos. En esta lógica, el desierto aparecía como causa, se transformaba en “*el verdadero creador de la barbarie*”<sup>29</sup>. La barbarie se identificaba, entonces, con un principio de disolución social. En estas condiciones, la civilización (=sociedad) no era posible; el progreso, directamente inalcanzable. Por contraposición, la ciudad era la imagen de esa civilización; la urbanización, condición y signo, a la vez, de ese progreso.

Sin embargo, esta representación cristalizada en los censos nacionales es, en algún punto, paralela y se encuentra en tensión con otra imagen de la ciudad, plasmada en las publicaciones estadísticas corrientes, paradójicamente a cargo de las mismas figuras que participaron de los operativos censales (Alberto Martínez). En la medida en que se fue extendiendo el estudio estadístico regular de los problemas sociales, las explicaciones ambientalistas de los mismos se fueron corriendo de los factores físicos a los sociales. En estas lecturas estadísticas de lo social, en cambio, la ciudad pasó de ser el centro de la civilización, a constituirse como el medio ambiente pernicioso que afectaba los comportamientos sociales. En este registro, la idea de medio ambiente empezó a estar asociada con el entorno de relaciones sociales, el barrio urbano, el lugar de trabajo, aunque no la clase social.

A principios de siglo XX, distintos discursos contribuyeron en Argentina a construir una mirada sobre la ciudad como un ambiente social pernicioso. La vieja dicotomía civilización / barbarie, identificada con la oposición ciudad / interior, se redibujó en una nueva división que entendió lo social por la distinción entre normales / desviados, trabajadores / delincuentes (viciosos u ociosos), sectores productivos / parasitarios, al interior de la ciudad misma. Con la expansión del ejercicio periódico de estimación, la idea de trazar la *fisonomía moral* del país presente en los censos, se transformó en el ojo atento a la identificación de los elementos *viciosos* o “inmorales” que asechaban a la sociedad. Con ello, se empezó a plasmar desde las estadísticas municipales un esquema de interpretación que presentaba los fenómenos “des-

---

27 Cabe señalar, como ejemplo, que en el censo de 1895, frente a la observación de la “involución” demográfica de algunas provincias, se aseveraba que eran las condiciones físicas y topográficas las que le aseguran mayor crecimiento relativo a las provincias del litoral. Segundo Censo Nacional, 1895, T1: XII.

28 Primer Censo Nacional, 1869: LIV.

29 Svampa, 1994: 49.

viados” como efectos del medio urbano. La idea de hábitat, la higiene y los valores morales comenzaron a ser utilizados para explicar esos hechos sociales “degenerativos” que objetivaban las estadísticas.

#### **1.4. La concepción de un universo social sujeto a leyes**

Las estadísticas morales, tal como fueron promovidas por Adolphe Quetelet en Europa, a mediados del siglo XIX, no se limitaban a contar, sino que procuraban medir cualidades abstractas de una población, como su “moralidad”, a través de los números. Así fundamentaba Francisco Latzina, en una conferencia dictada en el salón de claustro de la Universidad Mayor de San Carlos, el 11 de junio de 1876, el sentido de la llegada de este tipo de estadísticas al contexto nacional: *“La estadística es el inventario, o mejor dicho, el libro “Mayor” de los recursos de una nación, que representan el “Haber”, y de los males sociales que la aquejan, y que figuran como su “Debe”. (...) De los recursos, o del “Haber”, se ocupa la estadística económica (...) De la interpretación del inventario de los males sociales, o del “Debe”, se ocupa la **estadística moral**, que ha dado ya más de una buena lección a los moralistas y magistrados encargados de velar por la moralidad pública y de curar en lo posible ciertas llagas sociales ineludibles en toda congregación humana”*<sup>30</sup>.

Por aquel entonces, las estadísticas morales procuraban, a partir de su objeto propio (los fenómenos de “desvío”), encontrar las leyes de la sociedad. La idea de un universo social cambiante, “movible”, pero sujeto a leyes, estaba en el trasfondo de esta práctica contable y era el principio rector de las interpretaciones de los datos que desarrollaron los estadísticos argentinos. Ellos se presentaron como *“aquellos que en el desarrollo de la humanidad ven el cumplimiento de las leyes naturales, tan armónicas como hermosas, que el hombre comprende a veces, ignora casi siempre, pero que, de todos modos, conducen a la realización de los destinos sociales tan regularmente como la siembra de la simiente produce en el futuro la cosecha”*<sup>31</sup>.

En este sentido, la postulación de la existencia de leyes universales ubicaba a los estadísticos en una matriz moderna, racionalista y secular; una mirada desacralizada del mundo que procuraba ajustarse a las exigencias del saber empírico. El privilegio de los hechos y la búsqueda de leyes objetivas operando en el mundo social, constituyen, claramente, los puntos en común de este grupo con el movimiento cultural positivista desarrollado en Argentina<sup>32</sup>.

<sup>30</sup> Latzina, F., “Conferencia en el salón de claustro de la Universidad Mayor de San Carlos, el 11 de junio de 1876”, Imprenta del “Eco de Córdoba”, Córdoba, 1876: 6.

<sup>31</sup> Segundo Censo Nacional, 1895, TII: CXX.

<sup>32</sup> Sobre el movimiento positivista, ver: Terán, 1987; Hale, 1991.



Descartado ya el prisma religioso para entender la sociedad, y en el marco histórico del avance del estado laico-liberal y la creciente secularización de la cultura que impulsó la generación del '80, debía darse lugar a nuevas herramientas de explicación de los “destinos sociales”<sup>33</sup>. En este espíritu, se consideraba que: “...*El movimiento estadístico de las poblaciones, bien llevado, (...) descubre leyes de sucesión cierta, dando la razón de origen de los pequeños y de los grandes hechos, que interesan al individuo o a la sociedad. Porque en todo orden de sucesos y de cosas existe encadenamiento siempre lógico. Los hechos del orden moral, como los del puramente físico, se eslabonan y suceden a los hechos, como seres vivos, engendrándose los unos a los otros*”<sup>34</sup>. Los estadísticos argentinos compartieron la idea según la cual existe un orden de sucesos, tanto en el mundo físico como en el social. A su vez, estas leyes sólo podían ser “reveladas” a través de las estadísticas. Su labor trataba, entonces, de la aplicación del método numérico a la búsqueda de leyes. De esta manera, el abordaje positivo del mundo social develaría tarde o temprano su racionalidad interna.

Aunque no se contaba con una tradición uniforme de registro en el país, los datos de los censos locales bastaban a los estadísticos para la “comprobación” de esas “leyes naturales”. En los tres primeros censos nacionales de población, la recurrencia a esas regularidades empíricas que, se entendía, caracterizaban a los fenómenos sociales, como “la ley de crecimiento de la población” (Malthus), “las leyes de la selección natural” y “la lucha por la vida” (Darwin), y la “ley o tendencia general de equilibrio de los sexos”, estuvo presente en la etapa de la lectura interpretativa de los datos. Pero, incluso antes de ello, los estadísticos consideraron necesario reproducir en la exposición de las obras censales el orden y la relación entre los elementos “tal como se daba en la realidad”, en función del mejor entendimiento del lector, al que le imputaban la lógica causal que ellos compartían. Por ello, en el orden de presentación de la obra, los datos sociales eran antecedidos por los factores físicos. En este sentido, la propia organización de la exposición implicó un esquema de causalidad. En este esquema, los factores físico-naturales adquieren un peso explicativo propio, en la medida en que “*el conjunto de estos hechos es del todo anterior a los otros, a los cuales envuelven, dominan, modifican y caracterizan*”<sup>35</sup>. De este modo, los fenómenos demográficos aparecen directamente condicionados por hechos físicos, bajo un determinismo propio de la época.

---

33 Esto se observa desde el primer censo nacional. En el primer informe de 1872, De la Fuente refleja esta concepción moderna en la que ni *Dios* ni el *Destino* manejan los resortes del acaecer humano: “Fuera de lo que alcanzamos, fuera del mundo, no hay motores externos, inmediatos, para los sucesos humanos; la Providencia, como intervención caprichosa, es una blasfemia; el Destino, como voluntad ciega que previene fatalmente las cosas, es un absurdo; la Casualidad, erigiendo el imperio de lo accidental y fortuito, no es sino una palabra vana”. Primer Censo Nacional, 1869: XIII.

34 Primer Censo Nacional, 1869: XIV.

35 Segundo Censo Nacional, 1895, TI: XIV.

Por otra parte, uno de los principios fundamentales que incorporó el paradigma censal en Argentina fue el del progreso, postulado tiempo antes por Spencer como ley universal. En la concepción de los estadísticos nacionales, la naturaleza humana estaba sujeta a leyes de cambio, a movimientos de progresión o retroceso, pero siempre sobre una misma línea evolutiva general, a partir de la cual las naciones podían ser comparadas por el grado de progreso alcanzado. Al igual que el sujeto individual, la evolución de las organizaciones sociales suponía el pasaje del período de infancia al de madurez<sup>36</sup>. Aunque con ritmos propios, el progreso se manifestaba como un hecho necesario, irresistible. Como expresión de esta noción, en 1895, Gabriel Carrasco llegaba a la conclusión de que el país estaba destinado al progreso por su propia naturaleza. Más tarde, Martínez lo asociaría al trabajo y a la pujanza del componente inmigrante que, como lo habían proyectado Alberdi y Sarmiento, constituía el motor del progreso nacional. En todos los casos, los estadísticos no fueron ajenos a la fe en esa “religión secular” que impregnó la etapa de la consolidación del estado argentino.

## **2. Los matices de la sociedad “capturada” por las cifras oficiales**

Las estadísticas sociales, en general, y los censos, en particular, son mecanismos de clasificación del mundo social que, en la Argentina del período 1869-1914, dieron visibilidad a ciertos fenómenos de una sociedad en transformación, los instalaron en la esfera pública como punto de vista oficial y aportaron determinadas claves para entenderlos. Las estadísticas se constituyeron así como las bases empíricas a partir de las cuales entender la realidad social, sobre una escala de relevancias: la de los aspectos que los estadísticos nacionales consideraron importantes, objeto de observación y registro. En lo que sigue, se presenta una selección del dominio de objetos de los que se ocupó el discurso estadístico nacional en el período que, sin duda, deja afuera algunas producciones interesantes, como la del Departamento General de Inmigración, pero que, por su larga trayectoria en el acopio de datos, sus indagaciones y argumentos, merece otra investigación en sí misma.

En Argentina, las estadísticas oficiales de finales de siglo XIX y principios del XX se orientaron a captar determinados objetos —la ciudad, la salud, el extranjero—, pero también a aprehender el espíritu, la moral, de esa sociedad en transformación. Así, arraigaron la imagen de una sociedad urbana, moderna y salubre, producto de la fundición del elemento nacional y

---

<sup>36</sup> Esta idea se expresaba en los comentarios del Segundo Censo Nacional de la siguiente manera: “Se comprende que en una población tan heterogénea como la de la República Argentina no puede buscarse las proporciones naturalmente establecidas en naciones que han llegado al período de madurez en su desarrollo y que están completamente constituidas desde el punto de vista de su organización social”. Segundo Censo Nacional, 1895, TII: CXIII.



el extranjero. Pero, a su vez, contribuyeron al afianzamiento de la representación de los peligros que la acechaban; entre ellos, la mala vida urbana y las conductas indeseables de cierto sector de la población.

### ***2.1. La grilla interpretativa de una Argentina próspera, urbana y moderna***

Sobre la base de una concepción en la que el ambiente físico influye en el modo de ser y las costumbres de una población, el carácter moderno de la sociedad argentina quedaba ligado, en el discurso estadístico, a la preeminencia del entorno urbano. La urbanización como fenómeno, más que la industrialización, fue uno de los ejes vertebrales de observación de la sociedad a través de los operativos censales y las publicaciones estadísticas periódicas que, por ejemplo, eran introducidas por Martínez –casi como una obligación ineludible– con la tasa de crecimiento de la ciudad capital del país y su comparación con las metrópolis más importantes del mundo civilizado.

La caracterización de la población a partir de dimensiones geográficas tuvo un lugar importante en el discurso censal<sup>37</sup>. Si bien los censistas admitían la dificultad de distinguir la población en urbana y rural, e incluso reconocían la futilidad de seguir el modelo de las naciones “estadísticamente avanzadas” (pues no existía un criterio uniforme al respecto por su carácter relativo a cada situación nacional), la dicotomía urbano/rural tuvo un papel central desde su incorporación en 1869. Las constantes discusiones entorno a este tema, notificadas en las obras censales, y sus reformulaciones así lo indican<sup>38</sup>. Ello se basó en la valoración positiva que compartieron los censistas respecto del crecimiento de la población urbana y su interés

---

<sup>37</sup> Desde el primer censo nacional, se tuvieron como criterios prioritarios la definición de la población en terrestre o fluvial y en urbana o rural, buscando dejar sellado, en la lectura interpretativa de los datos, su carácter de indicadores del progreso del país. La identificación de población fluvial, por ejemplo, se utilizó en el censo de 1895 como expresión del progreso económico argentino. Indicador de este progreso era el incremento del número de la población en los puertos, el que se asociaba con el aumento del comercio exterior e interior.

<sup>38</sup> De los criterios reconocidos se optó en 1869 por clasificar a la población en urbana o rural de acuerdo con la importancia relativa otorgada a la localidad por los ejecutores del empadronamiento; es decir, la clasificación se hacía en el momento mismo del empadronamiento. En 1895, el censo tomó como centros urbanos a los lugares así definidos por los comisarios provinciales. Sin embargo, estos sistemas de clasificación fueron criticados en 1914, por ser una forma “defectuosa y anticientífica” y, además, “poco ventajosa”, en un contexto en el que cada día se hacían menos perceptibles las diferencias entre la población urbana y la rural. (Tercer Censo Nacional, 1914, TI: 124) Presentándose como un salto cualitativo en términos de la rigurosidad del procedimiento de construcción del dato, y apoyándose en la autoridad de los más respetables autores y congresos de estadística, se adoptó entonces el sistema clasificatorio alemán de la población urbana, basado en un criterio cuantitativo que identificaba a los centros urbanos como núcleos de población de más de 2.000 habitantes.

por comparar el ritmo nacional de urbanización con el de otros países, como signo del progreso moderno representado en *“los grandes centros donde se acumulan todos los recursos que ofrece la civilización”*<sup>39</sup>.

El efecto simbólico producido a raíz de este esquema clasificatorio inicial, era reforzado luego, en la etapa interpretativa de los datos, en la que la lectura de las cifras censales aparece atravesada por pares categoriales como ciudad / desierto, sedentarismo / nomadismo, civilización / barbarie, contraposiciones que terminaron por solidificar una lectura evolutiva de las transformaciones sociales argentinas, en clave de la transición hacia una sociedad urbana y moderna. Los primeros términos de estas dicotomías constituían los símbolos de esa modernización en marcha, mientras que los segundos cargaban en el discurso censal con la connotación negativa de expresar –desde la mirada de los estadísticos– esos residuos de arcaísmo que aún permanecían en el país. Desierto, nomadismo, barbarie se construían así, simbólicamente, como la contraimagen de la sociedad moderna (deseable e instituida como realidad, por ese mismo proceso de registro estadístico).

Como antítesis de la concentración urbana, el desierto representaba ese extenso espacio geográfico del país que se consideraba “inhabitado”. La idea de “vacío” encontraba su traducción al lenguaje estadístico en la estimación de la densidad demográfica, que tanto preocupaba a los censistas ya que era identificada como un síntoma del grado de civilización de la nación. A su vez, la observación estadística de la densidad de la población trazaba otro puente entre espacio geográfico y relaciones sociales. En la medida en que ese “vacío” se asimilaba a “ocioso”, este indicador pasaba entonces a señalar hasta qué punto el potencial productivo del país estaba siendo explotado. A través de la preocupación de los estadísticos por la densidad poblacional, se expresa el ideal de racionalización y optimización de la relación entre población y recursos territoriales que el estado argentino apuntaba a alcanzar con la incorporación de mano de obra inmigrante.

El nomadismo, como característica de la forma de vida del indio, se incorporaba a esa contraposición como signo de lo incivil de la población que habitaba ese “desierto”. Su valoración negativa descansaba en que este tipo de comportamiento inestable, transitorio, errante, actuaba como traba para la implantación de relaciones sociales capitalista en todo el territorio nacional, en función de la fijeza y la permanencia territorial que éstas requerían. Los indígenas, como grupo social específico, no fueron reconocidos por el instrumento censal, pese a admitirse desde el inicio de la etapa estadística nacional *“La importancia numérica de las tribus que*

---

39 Segundo Censo Nacional, 1895, TII: XXIV.

*viven en nuestros desiertos*<sup>40</sup>. La población indígena no fue censada, sino sólo estimada en cada uno de los operativos<sup>41</sup>. De este modo, esta población, reconocida como primitiva o incivil, quedaba fuera de lo que se incluía como sociedad, cuyos aspectos demográficos interesaban tanto conocer para el ejercicio del gobierno en esa nación en construcción. En este sentido, los aspectos citados revelan la manera en que la propia población, como objeto de los censos, es resultado de aquello que éstos definen como tal, en un determinado momento histórico, a través de una operación de conocimiento (que es, a la vez, de reconocimiento) de los grupos que la conforman. Esta operación se realizó en los tres primeros censos nacionales montada sobre una identificación de la idea de sociedad con la de civilización.

Por otra parte, como efecto del proceso abierto de inmigración aluvional, la evolución de la densidad demográfica, observada por comparación entre los censos, pero también estimada en las publicaciones estadísticas regulares, se postuló como un indicador de la prosperidad a la que estaba asistiendo la sociedad argentina. La representación numérica del progreso, concepción rectora del pensamiento de la época, tampoco estuvo ausente en los boletines demográficos. En su dimensión cultural, la ilustración del progreso del país se presentó en sus páginas mediante el operativo de recuento y verificación de cada una de las publicaciones periódicas hechas en Argentina (diarios), mientras que el registro de los avances en el nivel de instrucción de la población se dejaba a cargo de operativos censales específicos<sup>42</sup>. En su dimensión económica, la representación del progreso quedaba anudada al registro numérico de la expansión de la propiedad privada en Argentina. En las cifras oficiales, la modernización del país fue representada a través de la medición exhaustiva de la extensión de los cercos de alambrado que delimitaban la propiedad de los campos, a las que se sumaba la presentación de las estadísticas sobre ferrocarriles, como signos cabales del progreso argentino.

## **2.2. El cifrado de la salud del cuerpo social**

Las cifras oficiales fueron también un ámbito de construcción de esa ciudad higiénica procurada por el estado argentino mediante el despliegue de todo un dispositivo institucional específico durante las últimas décadas del siglo XIX<sup>43</sup>. Enfocadas a observar los factores que se

---

40 Primer Censo Nacional, 1869: 722.

41 Esta estimación se realizaba a partir de los cálculos provistos por las autoridades militares o civiles de la frontera.

42 El grado de instrucción de la población y sus progresos fue medido a través de los censos escolares en 1883-84 y 1909.

43 Me refiero a la articulación del Departamento Nacional de Higiene con la Dirección General de Asistencia Pública (que tenía autoridad a nivel municipal), creados por José María Ramos Mejía, a través de las cuales se hacía efectivo el "gobierno sanitario" de la Capital. En 1888 se crearía el Dispensario de Salubridad. A ello hay que sumarle la escuela criminológica positivista, que surgió en Argentina en 1890, pero se consolidó más tarde con los trabajos realizados en el Instituto de Criminología que funcionó en la Penitenciaría Nacional a partir de 1907.

consideraba afectaban la salud del cuerpo social, cristalizaron la forma en que las enfermedades se entendieron como un problema social a ser resuelto para el mantenimiento del orden.

En los primeros años de la publicación del Boletín Estadístico Municipal, así como más tarde en el Boletín Demográfico, la salud de la población de la capital del país se manifestaba como una preocupación central<sup>44</sup>. Entonces, las prácticas de carácter higienista se habían expandido en Argentina como respuesta a la serie de epidemias que terminaron con la fiebre amarilla en 1871 (Murillo, 2000). En este marco, surgió la medicina política y se impulsaron investigaciones de carácter científico, leyes, obras de saneamiento urbano, hospitales y prácticas de educación popular, que apuntaron a “preservar” el cuerpo social de las patologías físicas, que más tarde serían traducidas en “sociales”. Los boletines estadísticos de la Ciudad de Buenos Aires contribuyeron a la conformación de ese corpus de conocimientos que constituiría la base de una política científica, a través de la construcción de series estadísticas que mostraban la evolución de la incidencia de las enfermedades, el perfeccionamiento de la forma de clasificación de las causas de muerte<sup>45</sup> y el desarrollo de planos de distribución topográfica de las defunciones producidas por ciertas enfermedades<sup>46</sup>, “*suministrando así una base sólida a la profilaxia administrativa*”<sup>47</sup>.

Entonces, por la confluencia de diferentes discursos, entre los que se destacó el de la disciplina médica, la enfermedad había dejado de limitarse a un conjunto de problemas individuales para devenir en un problema social (Armus, 2000). Así, la población se constituyó como un cuerpo demográfico amenazado, por un peligro “invisible” que, inicialmente, no distinguía clase social, pero que cada vez estuvo más asociado, a los ojos de las altas capas sociales porteñas, a la pobreza y a los sectores populares.

---

44 La mayoría de los trabajos estadísticos complementarios que sucesivamente fueron apareciendo en el boletín, se ocuparon del tema de la mortalidad de la población causada por enfermedades específicas. Al respecto, se sostenía que: “*La Oficina de Estadística cree de su deber contribuir con los elementos de que dispone, suministrando datos que puedan servir al estudio de la marcha de las enfermedades (...) en estos momentos, en que la atención de las autoridades encargadas de velar por la higiene del municipio se ocupa del desarrollo de ellas.*” (BMEM, AÑO 1, N°6, junio de 1887: 33)

45 Al respecto, Carrasco reconoció en uno de sus Boletines Demográficos los aportes realizados por la Dirección General de Estadística Municipal al mejoramiento de la clasificación de las causas de muerte (BD, AÑO 1, N°4, octubre de 1900). Posteriormente, se obligó a utilizar esta clasificación en el registro civil y los certificados de defunción.

46 La oficina estadística municipal implementó la representación espacial de las cifras estadísticas (planos de distribución topográfica de las defunciones según enfermedad), que después fue tomada por el Boletín Demográfico (1899-1906).

47 BMEM, AÑO 1, N°7, julio de 1887: 33.

Durante los años de su existencia (1899-1906), la salud también fue uno de los temas principales tratados por el Boletín Demográfico<sup>48</sup>. Pero, a diferencia de su par municipal y debido a su carácter posterior, sus estadísticas actuaron como una medida de los resultados del trabajo de construcción de la ciudad higiénica que se había iniciado en el año 1874, como parte del proyecto modernizador que unía higiene, civilización y progreso (Salessi, 1995). Ellas mostraron la influencia de las obras de salubridad, realizadas en la capital del país, en la incidencia de las enfermedades, así como los efectos del establecimiento del agua corriente y las cloacas en la disminución de la mortalidad de la población porteña. Así, se accedía al cálculo del número de vidas salvadas, “ahorradas” en palabras de Carrasco, su director, como consecuencia de las políticas implementadas, aportando elementos a la configuración de la representación de una ciudad “moderna” y “salubre”. Las cifras oficiales pasaron, entonces, a formar parte de esa estrategia de prevención y cura de las enfermedades físicas y “sociales” que encabezó el higienismo<sup>49</sup>.

Aunque de una forma más discontinua<sup>50</sup>, los censos nacionales de población también se propusieron como una herramienta de medición de la salubridad del cuerpo social, señalando, a veces, las ventajas de las condiciones higiénicas y lo saludable del clima del país (cuando las cifras arrojadas eran positivas), y advirtiendo, otras, a los poderes públicos acerca de las deficiencias del estado sanitario argentino<sup>51</sup>. En este sentido, en el censo de 1895, fueron agrupadas una serie de situaciones en la categoría general de enfermos, definidos como personas afectadas de alguna dolencia física o psíquica que los hacía inútiles para el trabajo, de una forma más o menos permanente. Los cuadros estadísticos presentados en el informe muestran que, en este y en otros aspectos relativos a la salubridad de la población, el interés

---

48 Recordemos que la Oficina Demográfica reconocía como precedente los trabajos estadísticos del Dr. Emilio R. Coni, primero de los médicos higienistas argentinos en especializarse en demografía, quien publicó durante diez años un “Boletín demográfico y estadístico”. Años más tarde, en 1890, el Boletín Demográfico de Carrasco estaba en condiciones de presentar series estadísticas sobre mortalidad y continuar la publicación de mapas con la distribución topográfica de las defunciones causadas por distintas enfermedades en la Ciudad de Buenos Aires, “*suministrando por medio de los datos estadísticos que existen acumulados, un nuevo elemento de estudio que puede facilitar a los poderes públicos la adopción de medidas concurrentes a disminuir en lo posible [cualquier] flagelo*”. (BDA, AÑO I, N° 4, octubre de 1900: 110)

49 Como estrategia de intervención en lo social, el higienismo se consolidó con la hegemonía del discurso médico y el acceso de los médicos, como grupo social profesional, al aparato del estado. Eduardo Wilde, fue el higienista clave en los años '80 y José Ramos Mejía, en los '90; ambos fueron directores del Departamento Nacional de Higiene. Para un análisis en profundidad de la relación de los médicos con la esfera política, ver González Leandri, 2000.

50 Téngase en cuenta que la Constitución Nacional dispuso la realización de censos nacionales de población cada 10 años, pero hasta la década de 1970 esta regularidad no fue cumplida en Argentina.

51 Aún en 1914, seguía vigente en el discurso censal la apelación a “los esfuerzos de los higienistas, de las autoridades sanitarias y de los filántropos”, pues éste consideraba que quedaba mucho por hacer en materia de “progresos sanitarios” e higiene urbana. (Tercer Censo Nacional, 1914, TI: 74)

de los censistas se dirigió hacia la observación de la distribución de la población involucrada según su carácter nacional o extranjero, antes que por su edad o género. A partir de ello, se construía una representación del inmigrante como el adulto, sano, fuerte y vigoroso, por contraposición al argentino, débil y enfermo, contribuyendo, desde aquí también, a la legitimación del proyecto migratorio dirigido por el estado argentino. Diez años después, esta representación social era consolidada en el boletín demográfico. En su anteúltimo número (1905), al combinarse con una visión médica de la sociedad, la corriente inmigratoria fue asimilada a la sangre del cuerpo social. *“En el organismo argentino, la inmigración representa lo que la circulación de la sangre en el cuerpo humano: donde llega, nace vida y florece el progreso; donde no alcanza, todo permanece estacionario, casi estéril”*<sup>52</sup>.

Sin embargo, iniciado el siglo XX, en tensión con esa imagen del inmigrante vital y enérgico, elemento de prosperidad nacional, el extranjero comenzó a ser identificado como un factor nocivo, perturbador. Su figura empezó a quedar asociada con la de un virus ideológico; lo cual despertó en los sectores dominantes el miedo a la propagación y el contagio. Por aquellos años, en la elite dirigente e intelectual del país se comenzaba a plantear la necesidad de “discriminar capilarmente entre la energía humana animada por la moral del productor y otra aplicada a alterar por vía revolucionaria el orden trabajosamente conquistado”<sup>53</sup>. Es decir, como propondría José Ingenieros, separar las multitudes productivas de las patologizadas (Terán, 1987). Los conflictos sociales producto de la modernización argentina en curso dispararon un proceso de desencantamiento con el proyecto inmigratorio cuyos inicios pueden rastrearse a los años '90. Este cambio de mirada terminó por trasladar al extranjero de paradigma de progreso al lugar de la amenaza social<sup>54</sup>. Este pasaje no dejó huellas en el boletín demográfico, y quedó tímidamente evidenciado en los censos nacionales, pero sí se cristalizó en las estadísticas publicadas por la oficina municipal, como tendré oportunidad de resaltar más adelante.

En el contexto de preocupación por los factores nocivos que afectaban la salud de la sociedad, la cuestión de las condiciones de vivienda también pasó a entenderse como un problema *“de policía sanitaria”*, y fue objetivado por las estadísticas municipales. Este tema se incluyó como un capítulo del Anuario Estadístico titulado *“Habitaciones Insalubres”* en 1891, presentando los datos referidos a la población de conventillos, casas de inquilinato, hoteles, fondas y bodegones, levantados por la Inspección General de la Municipalidad y compilados por la agencia municipal de estadísticas. Desde esta oficina, el problema de la insalubridad de

---

52 BDA, AÑO VI, N°13, enero a diciembre de 1905: 7.

53 Terán, 1987: 50.

54 Para profundizar ver: Villavicencio, 2003.



la vivienda “*de las clases jornalera o menesterosas*” estaba asociado al acelerado aumento de población, la corriente migratoria y el encarecimiento de la vida porteña<sup>55</sup>.

Cuando, a fines del siglo XIX, la vivienda se instituyó en Argentina como problema social, por su peligrosidad epidémica y social, comenzó a ser objeto de medidas de intervención, inspección y control higiénicos que generaron no pocas resistencias<sup>56</sup>. El conventillo (junto al rancho, el matadero, el taller) se instituyó entonces como “foco”, punto de irradiación de enfermedades, que era necesario controlar. La vivienda de los pobres, en particular, se transformó en el blanco de la lucha contra el contagio a través de estrategias preventivas, curativas, pero también compulsivas<sup>57</sup>. Los estadísticos apoyaron estas medidas de “policía médica”, al mismo tiempo que monitoreaban a través de los números la evolución –el crecimiento o disminución– de esos “focos” en la trama urbana.

Esos hogares insalubres, registrados y cuantificados, constituían en el discurso estadístico un producto “natural”, casi insalvable, del proceso de urbanización acelerado, que se estaba dando en la capital argentina, así como en todas las grandes aglomeraciones humanas que se consideraban “modernas”. El ambiente urbano, hasta ahora, sólo signo del progreso, podía llegar a tener también efectos degradantes. Ello estaba vinculado al hecho de que, circunscritas a la ciudad, las multitudes se cargaron de una significación social y política, pues –hacia la última década del siglo XIX– todo amontonamiento empezaba a significar un peligro para los sectores sociales dominantes<sup>58</sup> (Armus, 2000). En una sociedad en rápida transformación, la presencia de multitudes en las ciudades –anunciadas por Ramos Mejía como un fenómeno morboso– fue visualizada como un problema y la urbe pasó a considerarse ámbito potencial de generación de conductas disolventes. El “hombre carbono” aglutinado en la ciudad aparecía en el discurso estadístico como el “efecto no deseado” del progreso moderno. La tensión inscrita en la visión de la ciudad, como armazón material y trama social, quedó plasmada en los Anuarios Estadísticos. En paralelo al ritmo de crecimiento inigualable de la población de Buenos

---

55 AEM, AÑO 1, 1891: 433.

56 Se organizaron cuerpos de médicos, inspectores y desinfectadores, que intervenían en las casas particulares en donde se manifestaba un caso de defunción por enfermedad infecto-contagiosa, y se pusieron en funcionamiento comisiones parroquiales compuestas por vecinos encargados de vigilar el cumplimiento de las ordenanzas municipales sobre higiene.

57 Entre las medidas compulsivas se pueden citar la aplicación de penas y multas, la vacunación obligatoria, la obligación de presentar certificaciones para el ingreso a la escuela o al trabajo y la de denunciar los casos de enfermedades contagiosas. En paralelo a las medidas persuasivas o propagandísticas, se aplicaron medidas como: la realización de inspecciones domiciliarias, el aislamiento de los enfermos y la desinfección de sus hogares. En muchas ocasiones, la irrupción directa del Estado en la vivienda de los sectores populares generaba violencia, por la resistencia de estos grupos a las medidas puestas en práctica (Armus, 2000).

58 Entonces, la problemática de las masas urbanas sustituyó al temor de las multitudes rurales que la tradición liberal argentina había reconocido en las montoneras (Svampa, 1994).

Aires, que era resaltado por Alberto Martínez en todas y cada una de sus publicaciones, las cifras públicas mostraban una progresión alarmante de la cantidad de hogares insalubres. Para los estadísticos porteños, este problema reclamaba la atención de los poderes municipales, encargados de velar por la higiene de la población, de manera de afrontar sus consecuencias negativas en la moral pública<sup>59</sup>.

A su vez, las estadísticas municipales se ocuparon de otras “enfermedades morales”, que fueron parte de la cuestión genérica de la “higiene social” en Argentina. La prostitución junto a otras formas de marginación social (como la mendicidad, la vagancia, el alcoholismo), se constituyeron en los “males sociales” que afectaban al mundo urbano<sup>60</sup>. Así como las enfermedades infecciosas habían afligido al cuerpo social, los individuos indeseables podían “infectar” la sociedad a través de sus conductas patológicas. De este modo, las estadísticas se convirtieron en un engranaje más de todo el dispositivo de vigilancia y control social articulado entorno a la Asistencia Pública.

Por último, ciertas cuestiones relativas a la asistencia social fueron abordadas en los tres censos nacionales. Bajo el rótulo de “condiciones especiales”, éstos clasificaron y cifraron una población que era identificada, según la perspectiva del censo de 1869, como aquellos miembros pasivos o inútiles de la sociedad. La clasificación inicial identificaba a amancebados, dementes, ciegos, sordo-mudos, cretinos-imbéciles-estúpidos-opas, con bocio o coto, inválidos, ilegítimos y huérfanos; conformando una minuciosa grilla del espacio social de la asistencia. Llama la atención la exhaustividad con que se pretendió captar esa parte de la población socialmente invalidada, la especificidad de sus categorías, y la continuidad en el interés por este tipo de registro; la permanencia de esta pregunta a lo largo del período, e incluso su presencia en los censos locales<sup>61</sup>, resalta aún más en un contexto estadístico en el que constituía una práctica poco común entre las naciones estadígrafas, tal como lo indican las dificultades que se le presentaron a los censistas locales para la comparación de las cifras nacionales con las de otros países.

---

59 De forma coherente con la ideología liberal imperante, estos estadísticos consideraron que la tarea del estado debía limitarse a la inspección de las condiciones higiénicas de las viviendas, aún cuando ello implicara vulnerar los derechos individuales, pues suponía la injerencia del estado en el ámbito familiar. No era función de éste avanzar en materia de construcción de casas para pobres; misión que, a su entender, correspondía, en todo caso, al capital privado o a la filantropía.

60 A través del Dispensario de Salubridad, anexo a la Asistencia Pública en 1888, la Ciudad de Buenos Aires disponía de un registro de prostitutas, contabilizadas y clasificadas por nacionalidad, edad, estado civil, de acuerdo a la parroquia en que vivían, la cantidad de años transcurridos desde que abandonaron a su familia, su antigüedad como residentes de la Capital, si eran analfabetas o no, y según si habían sido tratadas por enfermedades venéreas en una época anterior a su inscripción. Estas cifras eran compiladas por la Dirección General de Estadística Municipal y publicadas en sus anuarios.

61 Provincia y Ciudad de Buenos Aires, en los años 1881 y 1887, respectivamente.



En esa matriz de observación producida por los estadísticos locales se mezclaban y, por tanto, igualaban aspectos relativos a las condiciones físicas (inválidos, ciegos, sordo-mudos, etc.) y psíquicas (dementes) con la situación social de huérfanos e ilegítimos, pues todos ellos conformaban –desde la mirada de los censistas– la grilla de los elementos degenerativos del organismo social. De esta manera, se distinguía taxonómicamente del resto a los individuos *no aptos* de la sociedad, ya sea por sus “incapacidades” psicofísicas como “morales”. Sujetos de una terapéutica destinada a atacar las enfermedades del cuerpo social (que eran físicas y morales), según las características de cada uno de los sujetos sociales que las padecían.

En este sentido, el primer censo nacional registró la situación de huérfanos e ilegítimos como “*criaturas arrojadas sin razón, ni política, ni social, ni moral a toda clase de servicios, con toda especie de amos (...) [que] acaban por embrutecerse y corromperse del todo*”<sup>62</sup>. Según el propio discurso censal, la sociedad tenía el deber moral de velar por estas personas, proveyendo a su subsistencia y educación. Su instrucción, como vehículo de corrección o normalización social, debía realizarse por el bien común y el orden público. Se trataba de “*convertirlos en miembros útiles*”<sup>63</sup> para la sociedad, a través de un trabajo de educación moral que ponía a esos sujetos bajo la tutela de la sociedad, avalando el lugar de las instituciones filantrópicas que conformaron la política social sin estado del período conservador (Suriano, 2000).

En términos generales, la objetivación estadística de esa población “pasiva”, “incapaz”, pero fundamentalmente “improductiva”, construyó desde las cifras públicas una problemática que si bien, desde el punto de vista cuantitativo, fue poco significativa, cobró visibilidad a partir del interés de los estadísticos locales, en la medida en que ella constituía, según el discurso censal, una “desventaja para el país” en la carrera hacia el progreso.

### **2.3. Argentina: un laboratorio antropológico**

*“La elaboración de un pueblo, como dentro de una inmensa usina, por la confluencia de muchos tipos extranjeros...”*<sup>64</sup>

En la medida en que los tres primeros censos se ocuparon, principalmente, de diferenciar la población argentina de la extranjera, interrogando sólo acerca del país de procedencia, ellos permitieron captar la denominada “migración de toda la vida”, es decir el stock de la población

---

62 Primer Censo Nacional, 1869: XLI.

63 Primer Censo Nacional, 1869: XLII.

64 Tercer Censo Nacional, 1914, TI: 264.

no nativa en el lugar de llegada (Massé, 2000). La forma de medición del fenómeno migratorio, ligada a una conceptualización de la movilidad territorial basada en la idea de residencia única y de por vida, siguió vigente hasta 1914.

Los registros censales construyeron un modelo social predominante de movilidad espacial, en el que los desplazamientos eran de carácter masivo y se comportaban como traslados definitivos; modelo que, por otra parte, velaba la cuestión de la inmigración golondrina<sup>65</sup>. Ello estuvo asociado al proyecto político liberal implementado en el país, que ponía en marcha la realización del ideario civilizador a partir de la afluencia de mano de obra extranjera, en su mayoría europea, y su integración subordinada a la sociedad receptora.

La preocupación respecto de la efectividad que tuvo este proceso de integración en Argentina se manifestó en los censos, en particular, a través de la incorporación de la cuestión de la naturalización de la población extranjera en el operativo de 1895. Es importante tener en cuenta que esta preocupación de los estadísticos argentinos respecto de la inclusión de los extranjeros en la vida política, se presentaba en el núcleo de un modelo de República restrictiva, que reservaba a una minoría la posibilidad de operar dentro de la sociedad política, y que se apoyaba, además, en la escisión entre productor y ciudadano (Botana, 1985). La constatación en el censo del escaso número de extranjeros naturalizados por aquellos años fue construida por el discurso censal en términos de un problema social, dándole visibilidad, como cosa digna de atención del poder político, y procurando su inclusión en un debate ya abierto en la esfera política<sup>66</sup>:

*‘Una masa de población equivalente a la cuarta parte del total, no puede vivir privada de la influencia que le corresponde por las leyes naturales, en la administración del país en que se encuentra radicada. Se impone, pues la revisión de las leyes de naturalización, para que esos extranjeros, nuestros hermanos en la vida social, puedan llegar a serlo igualmente en la pública’<sup>67</sup>.*

A través del discurso censal, la influencia del elemento extranjero fue exaltada tanto en la lectura de los datos como en los tabulados que, a partir del segundo censo, tuvieron a la dicotomía nacional / extranjero como criterio rector. Como señala Otero, en los esquemas categoriales las nacionalidades se ajustaron más a parámetros estatales (la pertenencia de

---

65 Para un análisis histórico profundo de la cuestión inmigratoria en Argentina, ver: Devoto, 2004.

66 La cuestión de la naturalización de los extranjeros comenzó a ser debatida en Argentina a fines de los años '80. Al respecto ver: Bertoni, Lilia A. (1992), "La naturalización de los extranjeros, 1887 – 1893: ¿Derechos políticos o nacionalidad?" en *Revista Desarrollo Económico*, vol. 32, nº125, Buenos Aires, abril-junio 1992.

67 Segundo Censo Nacional, 1895, TII: CVII.

los individuos al estado-nación del cual emigraban) que a criterios de auto-identificación étnica y muchas veces fueron asimiladas a las razas en la lectura interpretativa de los datos (Otero, 2006).

Desde 1869, la afluencia inmigratoria fue un eje central del discurso censal, así como era vertebral a las metas modernizadoras de la elite político-intelectual de entonces. Sin embargo, el rol del inmigrante fue adquiriendo distintas connotaciones, en el nivel de las lecturas interpretativas de los informes; ellas van desde la exaltación racista de su contribución a la refundición de un hombre nuevo, superior, como resultado de un proceso de selección natural (1895)<sup>68</sup>, a su valoración económica, como fuerza de trabajo y motor del progreso (1914)<sup>69</sup>.

Aún cuando los tres primeros censos nacionales mantienen una lectura en clave racista de los grupos que componen la sociedad, la inclusión en la cédula censal de la pregunta relativa a la pertenencia a una raza sólo se materializó en el de 1895<sup>70</sup>. En esa ocasión, los estadísticos arribaron a las conclusiones esperadas desde los propios presupuestos a los que ellos adscribían: la pertenencia de casi la totalidad de la población a la raza blanca, la prácticamente nula influencia de las razas negras y asiáticas, y la fecunda mezcla de razas, producida por la generación de vínculos filiales (casamiento), como resultado del proceso migratorio al que estaba asistiendo el territorio argentino. Esta representación homogénea de la población, tuvo como efecto velar un eje de diferenciación social (y de posibles tensiones) que atravesó la sociedad argentina. Esto la diferenciaba de otros laboratorios antropológicos modernos: *“La cuestión de las razas, tan importante en los Estados Unidos, no existe pues en la República Argentina, donde no tardará en quedar su población unificada por completo formando una nueva*

---

68 *Basta la simple lectura de estos datos para comprender cuan grande es la influencia étnica del elemento extranjero en la República Argentina, y que se ha formado y continúa formándose en ella una nueva raza, inteligente y vigorosa, como que con arreglo a las leyes de la selección natural los productos de la refundición son superiores a cada uno de los seres que le dieron vida.”* (Segundo Censo Nacional, 1895, TII: XLIII)

69 *Esta inmigración, o sea la población extranjera que ella ha traído a la Argentina, ha constituido y constituye la principal fuerza y el primer elemento de progreso y de trabajo de la República. Ella abre en nuestras tierras el surco donde se deposita la semilla que produce cosechas colosales, fomenta la industria, activa el comercio, construye ferrocarriles, edifica ciudades, valoriza las tierras, y produce mil sorprendentes transformaciones de índole demográfica y económica. (...) la suspensión de la corriente inmigratoria que fecunda el territorio argentino, sería bastante para matar o detener el progreso de esta República.”* (Tercer Censo Nacional, 1914, TI: 201)

70 El antecedente inmediato anterior a esta incorporación, al margen de la grilla colonial que observaba aspectos como el color y la religión que analizó Otero (2006), fue el censo general de la provincia de Córdoba, dirigido por Martínez y Latzina en 1890. Una vez llevado adelante el relevamiento de 1895, la población fue agrupada –en el informe de los resultados– en las razas latina, germánica, anglosajona, eslava, escandinava, asiática y africana. Bajo el rótulo “demás razas” se constituyó un aglomerado indiscriminado que ocuparía el quinto lugar en valores absolutos, tomando en cuenta una escala decreciente.

*y hermosa raza blanca producto del contacto de todas las naciones europeas fecundadas en el suelo americano*<sup>71</sup>.

Los censos de 1895 y 1914 hicieron sus mayores esfuerzos en dejar registrado el proceso de mestización de la población, cifrando así la formación de una nueva raza, un hombre nuevo: *“...la población argentina empie[za] a constituir una raza nueva, vigorosa y activa, que está sin duda destinada a ejercer grande influencia en la América Latina*<sup>72</sup>. El censo de 1914 se presentaba como la manifestación de *“un espectáculo de la época moderna (...) La elaboración de un pueblo, como dentro de una inmensa usina, por la confluencia de muchos tipos extranjeros, a la manera de materias primas, con el aporte de sus cualidades étnicas, de sus características mentales y morales*<sup>73</sup>.

De esta manera, la propia modalidad de construcción del instrumento de medición, basada en la negación estadística de un *otro* (el indio y el negro) y la identificación de la composición étnica de la población a partir del criterio estatal de pertenencia nacional (Otero, 2006), reforzó la imagen de una nación compuesta por un crisol de razas en armónica integración. En términos generales, el discurso censal compartió el punto de vista oficial sobre la “cruzada inmigratoria” y resultó funcional a la legitimación del proyecto político en marcha, en la medida en que sus cifras e interpretaciones terminaron mostrando una asimilación armónica, casi natural y completa de los extranjeros al país, desde el inicio del proceso:

*“Esa población ha echado profundas raíces en nuestro territorio: una gran parte de sus representantes han confundido su sangre con la argentina por las alianzas de familia; toda ella se encuentra radicada por el amor a sus descendientes, que son argentinos, y por el cariño al suelo en cuya propiedad tiene una parte de gran importancia*<sup>74</sup>.

Como mostró Otero (2006), en el discurso censal, el registro de la propiedad de la tierra constituyó una de las claves para la representación de la integración de la población inmigrante. Surgía, a los ojos del censo, como el vínculo que ligaría al extranjero de forma más sólida al país; era visualizada como la fuente y el medio de consolidación de su sentimiento

71 Segundo Censo Nacional, 1895, TII: XLVIII.

72 Segundo Censo Nacional, 1895, TII: CXXXVII. He aquí rasgos del argentino-centrismo característico del pensamiento de la época. Al respecto ver: Terán, 1987: 14.

73 Y continuaba así: *“... en la República, la zona de población más densa, de producción copiosa, de mayor cultura, con aptitudes de orden y de gobierno más acentuadas, y de mejor contextura física, en general, parece ser su litoral, el territorio del primero y más abundante acceso al inmigrante –empezando por nuestra metrópoli– y donde los nombres extranjeros, en cantidades indefinidas, son ya tan familiares como los de origen español”.* (Tercer Censo Nacional, 1914, TI: 264)

74 Tercer Censo Nacional, 1914, TI: 50.

de amor a la patria. En las obras del censo, la presencia de cuadros estadísticos con los propietarios de bienes raíces clasificados por nacionalidades, construía esa imagen de bienestar entre los miembros extranjeros de la población. Asimismo, expresaba, a través de sus tabulados comparativos, las ventajas que ofrecía Argentina a la inmigración –en relación con los países europeos– para radicarse y adquirir la propiedad “y todo lo necesario para su bienestar físico y su progreso moral e intelectual”<sup>75</sup>. La propiedad quedaba “sencillamente” al alcance de todo hombre laborioso, pues “La amplitud del territorio y lo escaso de la población, constituyen, pues, dos factores concurrentes para el mismo resultado –facilitar la adquisición de la propiedad territorial”<sup>76</sup>.

La valoración positiva del proceso dirigido por el estado hacia la incorporación de inmigrantes al país no fue sólo propia de los censos, sino compartida por el discurso estadístico, en general. En el Boletín Demográfico, la representación de su integración exitosa al país se deslizó a través de dos operaciones. Por un lado, el arribo a conclusiones separadas de cualquier referente estrictamente estadístico, al considerar que los nombres ingleses, franceses, alemanes o italianos de las colonias agrícolas en el país, bastaban para demostrar “empíricamente” la distribución de los inmigrantes en el territorio. Por otro, el recorte selectivo de las cifras publicadas. Respecto de la participación del extranjero en la propiedad de la tierra, el Boletín Demográfico se limitaba a mostrar sólo las cuatro provincias en que el número de propietarios extranjeros era casi igual o mayor al de argentinos<sup>77</sup>.

Sin embargo, el régimen latifundista de tenencia de la tierra consolidado en el país desmentía esta imagen y arrojaba a los extranjeros, en una importante proporción, al mercado de trabajo libre. Sus expectativas, alentadas, tal vez, por retratos prometedores como los contruidos por los censos, chocaron con el régimen de apropiación oligárquico de la tierra y el poder que se afianzaba en Argentina.

#### **2.4 La sociedad bajo examen. Educación, moral y los signos de la mala vida urbana**

La producción estadística del período 1869-1914 se realizó bajo el supuesto de que esa sociedad observada por los estadísticos oficiales era también un cuerpo moral, una unidad espiritual, no exenta de tendencias viciadas, pero que, en todo caso, quedarían subsumidas por

---

75 Segundo Censo Nacional, 1895, TII: CXX.

76 Segundo Censo Nacional, 1895, TII: CXIX.

77 Estas eran: Ciudad y provincia de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos.

la acción de sus fuerzas morales. En este marco, los censistas se abocaron, por una parte, a estimar el grado de “madurez” cultural de la sociedad o su “progreso intelectual”, a partir de los elementos que consideraban los acercaban a ello, como la educación, y en segundo término, la religión, como otro registro contribuiría a delinear la fisonomía moral de la sociedad.

Sin embargo, en el marco del proceso de consolidación de un estado liberal y laico, la religión fue uno de los aspectos de la tradición estadística del país que los censos modernos terminaron dejando de lado. La pregunta se incluyó por única vez en 1895, justificada sobre la relevancia de conocer la población desde su adscripción religiosa que, *“como auxiliar de la moral, contribuye a regularizar las relaciones de los individuos entre sí”*<sup>78</sup>. Entonces, la forma de redacción de la pregunta (*Si no es católico, ¿Qué religión tiene?*) y la modalidad definida para su relevamiento<sup>79</sup>, implicaron la asunción del mismo presupuesto por el cual esta pregunta estuvo ausente del primer censo nacional: la convicción de que en el país la mayoría es católica. Al mismo tiempo, la forma de categorización de la información en sólo cuatro clases simplificó el campo cultural en observación, mientras que asimilaba la situación de pertenencia a una religión, no abarcada por la nomenclatura, a no tener religión<sup>80</sup>. Esta tendencia a la uniformizar el campo cultural ya se había puesto de manifiesto en los registros del Boletín de Estadística Municipal en los que la religión fue considerada sólo a partir de dos categorías: católicos o disidentes.

Mayor consenso y continuidad, como factor de observación del grado de “progreso espiritual” de la sociedad –acorde a la matriz liberal imperante–, tuvo la cuestión de los niveles de instrucción de la población. Los tres censos nacionales se propusieron abarcar el tema de la educación de forma extensa y completa, *“a fin de suministrar al legislador y al estadista un caudal de preciosas informaciones que lo ayudasen a resolver este problema trascendental”*<sup>81</sup>. En 1869, el interés por el estudio de los niveles de instrucción estaba ligado a la preocupación por lo que se pensó, en el marco de la tradición liberal, en términos de una contradicción entre un sistema abierto a la participación política y la enorme proporción de analfabetos del país. El punto era la existencia o no de ciudadanos aptos para la fundación *“de una democracia, bien entendida”*, porque ésta *“no la hacen sino los instruidos, los que pueden llamarse ciudadanos;*

---

78 Segundo Censo Nacional, 1895, TI: XV.

79 La instrucción dada a los censistas fue la siguiente: “Como casi toda la población argentina es católica, el censista sólo hará la pregunta sobre religión, cuando tenga motivos para creer que el censado no es católico...”. (Segundo Censo Nacional, 1895, TII: CXXI) El resultado probable de esta estrategia de relevamiento fue la sobreestimación censal de la población que pertenecía a la comunión católica, pues en muchos casos la pregunta no se debe haber realizado en virtud del juicio subjetivo de los propios censistas en el campo.

80 Las cuatro clases eran: 1. Católicos, 2. Protestantes de todas las confesiones, 3. Israelitas y 4. Otras religiones o declarado ninguna.

81 Tercer Censo Nacional, 1914, TI: 41.

*es decir, los que están en aptitud de conocer sus deberes y sus derechos, como miembros de la sociedad constituida*<sup>82</sup>. Si bien, para 1914, su estudio en el país se planteaba como un *“balance de su cultura*<sup>83</sup>, no perdió su carácter político, pues, sancionada ya la nueva ley electoral (Saenz Peña), no abandonaba la interrogación respecto a la *“aptitud de esta sociedad para ejercer el gobierno de sí misma*<sup>84</sup>. Evidencia de ello es la presencia de una matriz que representa el número de ciudadanos analfabetos que se hallan inscriptos en los registros del padrón electoral.

En el censo de 1914 el aporte de los extranjeros a la formación de la cultura argentina empieza a evaluarse negativamente; es el primer signo del cambio de visión sobre el inmigrante que se presenta en la matriz censal. En sus conclusiones se señala que el elevado índice de analfabetismo de la corriente migratoria europea *“contribuye a aumentar la incultura de la población general”*; por lo tanto, *“obscurece con sombras el cuadro luminoso de los esfuerzos realizados”* por el estado<sup>85</sup>. La necesaria difusión de la educación pública tenía, entonces, desde la mirada de los censistas, una función política, la de ajustar a los sujetos a los avances de la ciudadanía política, *“preparándolos”* para su participación. Para el proyecto seguido por el estado tenía, a su vez, una función social. El campo cultural se había constituido en el ámbito de *“argentinización”* de las masas inmigrantes y la educación formaba parte de una estrategia de asimilación de estos grupos, centrada en la instrucción de los niños hijos de extranjeros en las escuelas.

A su vez, estos censos también expresan que la observación del grado de instrucción de la población estuvo asociada al examen del estado moral de la sociedad. El analfabetismo fue identificado por el discurso censal como un factor de degeneración social, y de allí su peligrosidad:

*“De cada mil niños en edad escolar hay todavía 568 para los cuales no existen escuelas públicas ni particulares, y que no tienen en la familia un ser benéfico que alumbre las tinieblas de su espíritu, siendo por lo tanto abandonados, sin armas, a la terrible lucha por la vida, en la cual muchos de ellos sucumbirán ante la miseria o quizás caerán embrutecidos por el vicio o el crimen, formando la parte desheredada del pueblo argentino”*<sup>86</sup>.

---

82 Primer Censo Nacional, 1869: XXXVIII.

83 Tercer Censo Nacional, 1914, TI: 161.

84 Tercer Censo Nacional, 1914, TI: 184.

85 Tercer Censo Nacional, 1914, TI: 165 y 166.

86 Segundo Censo Nacional, 1895, TII: XC.



El discurso censal vinculó así la falta de educación con las “patologías sociales” de la vida adulta. El analfabetismo, como consecuencia de los males de la niñez (ilegitimidad, orfandad, abandono), se traducía entonces en una inclinación a la delincuencia, la holgazanería, o cualquier tipo de vicio. Incluso la falta de instrucción se identificó como un factor causal del crimen. De este modo, la vinculación analfabetismo - criminalidad convertía a los niños analfabetos en esa “*masa aterradora*” que era un peligro para el orden público<sup>87</sup>.

Paralelamente, movilizada por esta misma preocupación por el orden, la oficina de estadística municipal introdujo las cifras de “la mala vida urbana” en 1889. Las estadísticas policiales publicadas en sus anuarios se ocupaban de la clasificación de crímenes y contravenciones, el recuento de accidentes, suicidios e incendios, a lo que se agregó después el movimiento de las cárceles (con la realización de un censo carcelario en 1904). De este modo, el anuario municipal se convirtió en una forma más continua que el censo de vigilar estadísticamente los espacios de “*fabricación oficial de viciosos y malvados*”, que contribuían, en la visión de los estadísticos nativos, a la degeneración moral de la sociedad en su conjunto<sup>88</sup>.

La vigilancia estadística del fenómeno de la criminalidad se mantuvo hasta la publicación del último Anuario Municipal del período analizado (1914), aún cuando eran reconocidas las bases endebles de la estadística criminal nacional, que se apoyaba en lo registrado por el Departamento General de Policía de la Capital, cuando debía basarse en las decisiones de los jueces y las constancias de los procesos<sup>89</sup>. Sin embargo, su permanencia está asociada al hecho de que la elite dirigente argentina tendió a leer las tensiones políticas y sociales producidas en el país, a través del lenguaje del crimen y la seguridad interna. Este marco valorizó la formación de series largas y homogéneas necesarias para el ejercicio de las “estadísticas morales”. Las cifras del movimiento criminal o delictuoso –junto a las estadísticas relativas a la prostitución y la ilegitimidad de los niños– se postularon como “*un índice revelador del estado moral de una colectividad civilizada*”<sup>90</sup>.

Desde la crisis económica y política de 1890, la preocupación por la criminalidad se afirmaba en las estadísticas oficiales y se expandía en los círculos estatales, como lo indica el desarrollo de todo un dispositivo público de vigilancia, control y producción de un saber, como

---

87 Segundo Censo Nacional, 1895, TII: XC.

88 Primer Censo Nacional, 1869: XLI.

89 AEM, AÑO V, 1895. Recién iniciado el siglo XX, Martínez sostenía aún que “La verdadera estadística criminal está todavía por formarse entre nosotros, a pesar de los esfuerzos reiterados que en este sentido han hecho algunos hombre progresistas”. (AEM, AÑO X, 1900: XXIX)

90 AEM, AÑO V, 1895: XCVII.



fue la criminología estatal<sup>91</sup>. Este discurso concebía la criminalidad como una enfermedad psicológica y moral que amenazaba la salud del cuerpo social. En esta misma línea, se inscribían las estadísticas de Martínez, que procuraban manifestar *“el estado patológico del organismo social, (...) patentizado por mil síntomas diversos, apreciables a la vista del observador menos avisado y atento...”* (ese observador era el estadístico que recopilaba, en trabajo paciente, las cifras del delito). Acto seguido, Martínez atribuía el alza de la delincuencia de la Capital a *“una corriente inmigratoria de criminales”*<sup>92</sup>.

Esta preocupación por la “importación” de criminales estuvo directamente ligada a la emergencia del conflicto obrero, movilizado por las ideologías de esos trabajadores europeos que fueron llegando al país con una experiencia organizativa y reivindicativa previa. Con la recurrencia y radicalización de las protestas sociales en el país, las manifestaciones del movimiento obrero fueron leídas como una cuestión de seguridad interna, entregada al cuidado de la policía, y el anarquismo, en particular, significado como una nueva enfermedad social. En la medida en que su acción perturbaba el orden público, la figura del anarquista fue identificada con la del delincuente<sup>93</sup>. En torno a esta figura la criminología buscó desarrollar una política científica de “defensa social”, como estrategia de control de los conflictos sociales.

Así, entre 1890 y 1920, el discurso de la criminología estatal expresó los problemas y las tensiones sociales producto del proceso de inmigración y modernización que vivía la Argentina. En el área de las estadísticas municipales, la transición del boletín mensual al anuario estadístico mostraba el pasaje de la preocupación por una profilaxis que, de orientarse a las enfermedades físicas, pasó a ocuparse de enfermedades “espirituales”, “morales”, “ideológicas”. La colección de datos sobre delitos y delincuentes, (junto a los informes clínicos y estudios antropométricos desarrollados en los nuevos espacios creados por el estado médico legal en Argentina), configuraron las bases empíricas para la lectura interpretativa que se hizo de la “cuestión social” en el país desde determinados sectores de la clase dirigente<sup>94</sup>.

Durante los años de publicación del Anuario, las estadísticas se ocuparon de cuantificar y clasificar minuciosamente el comportamiento social de las personas. La conducta desviada

---

91 La importancia de las estadísticas criminales se resaltaría algunos años después: en el Anuario Estadístico del año 1893, Martínez afirmaba que: “no encuentro otra materia en todo este libro que pueda superar a la presente en gravedad y en trascendencia”. Esta vez, da un paso más e interviene promoviendo la reforma de la legislación penal nacional. (AEM, AÑO III, 1893: XXVII)

92 AEM, AÑO I, 1891: 461.

93 De esta manera, se constituía en el sujeto-objeto del discurso criminológico, que construyó una representación del anarquista como un tipo psicológico patológico, “el delirante”, producto de un medio ambiente y una herencia biológica (Salessi, 1995).

94 Al respecto ver: Salvatore, 2000.

fue analizada en detalle, como fenómeno y a partir de los sujetos cuyas acciones de una u otra manera afectaban el orden público. Los criminales, contraventores, suicidas, etc. fueron clasificados por edad, sexo, nacionalidad, profesión, estado civil, grado de instrucción, etc., buscando trazar un perfil que recortara la forma en que se manifestaba esa predisposición a la inmoralidad en el país. Como lo muestra el orden de los cuadros publicados, al analizar los fenómenos de “desvío”, el criterio prioritario utilizado en el Anuario Estadístico fue la nacionalidad, expresando así los supuestos implícitos que llevaban a la asociación de la conducta “desviada” con la procedencia extranjera<sup>95</sup>. De esta manera, a diferencia de lo plasmado en los censos, el Anuario Estadístico Municipal dejó impreso en sus cifras la representación del inmigrante como una amenaza antisocial, un factor potencialmente disolvente de la sociedad; mirada que convalidaría la “política de cierre de fronteras” del estado nacional, representada por las leyes de Residencia (1902) y de Defensa Social (1910) (Villavicencio, 2003).

### **3. A modo de cierre**

Centralizado el poder político y afianzado un sistema de dominación, bajo un régimen político conservador, el lenguaje estadístico se convirtió en Argentina en una de las formas privilegiadas de aprehender el espacio social. La selectividad temática, los intereses cognoscitivos y el cariz de las lecturas interpretativas de los datos aquí descriptos son indicativos de la medida en que la práctica estadística del período estuvo ligada a los valores y perspectivas de los sectores sociales dominantes; de la forma en que este discurso contribuyó a la legitimación del proyecto político en marcha.

La influencia del evolucionismo spenceriano en el modo en que las estadísticas oficiales capturaron esa sociedad condujo a una valoración de la homogeneidad por sobre las diferencias que diluyó las tensiones de una trama social en transformación en la imagen de una sociedad armónica. Esta concepción, que reconoció la existencia de factores “perturbadores”, pero que los supeditó a una necesaria y “natural” vuelta al equilibrio, actuó legitimando el orden social entonces vigente a través de los números. La matriz naturalista del discurso estadístico definió, a su vez, qué observar y cómo hacerlo. Las explicaciones ambientalistas presentadas se movieron entre los factores físicos (el clima, el territorio) y los sociales (ambiente urbano) y se combinaron con principios de neto corte moralista.

---

<sup>95</sup> Esto era diferente, por ejemplo, respecto del tema de los suicidios, en donde la primera dimensión para caracterizar a los suicidas pasaba a ser el sexo de la persona, y cuya explicación se montó sobre otras hipótesis que suponían ligar al fenómeno con aspectos novedosos, hasta entonces, como la condición social y la religión de las personas.

Los esquemas de clasificación y la presentación de las cifras fueron productivas –en términos simbólicos– en establecer una asimilación “automática” y “completa” de los extranjeros al país. En este aspecto en particular, la sociedad argentina se presentó como otro laboratorio moderno en pleno funcionamiento (como Australia o Estados Unidos), en el que las condiciones y aptitudes de la sociedad eran mejoradas mediante la fusión del elemento nacional y el extranjero.

A su vez, el análisis de la muestra seleccionada de publicaciones estadísticas del período indicó la forma en que esta práctica se hizo eco de los problemas de relevancia social, haciendo que cobraran visibilidad a partir de su expresión numérica oficial. Mostró el pasaje de la preocupación política por una profilaxis que, de orientarse a las enfermedades físicas, pasó a ocuparse de enfermedades “espirituales”, “morales”, “ideológicas”, al compás de los hechos sociales que expresaron la “cuestión obrera” en el país. En este marco, el discurso estadístico contribuyó a la delimitación del perfil de la figura del “peligroso” –quien posee la virtualidad de afectar la seguridad del conjunto de la sociedad– construida por los sectores dominantes durante el período del orden conservador. Las cifras de la mala vida urbana, al poner el foco en las conductas “desviadas” y abonar la tesis de la propensión de ciertos sujetos (principalmente extranjeros) a la inmoralidad y el delito, reforzaron la lectura de la “cuestión social” como un problema de “seguridad interna” que se hacía desde sectores de la clase dirigente. De este modo, al mismo tiempo que la estadística nacional hacía aparecer a la sociedad como un dato, la disponía como campo de intervención política.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARMUS, DIEGO, "El descubrimiento de la enfermedad como problema social", en LOBATO, MIRTA (ed.), *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*. Sudamericana, Buenos Aires, 2000.
- BOTANA, NATALIO, *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Sudamericana, Buenos Aires, 1994.
- BOTANA, NATALIO y GALLO, EZEQUIEL, *De la República posible a la República verdadera (1880-1910)*. Ariel Historia, Buenos Aires, 1997.
- BOURDIEU, PIERRE, *Intelectuales, política y poder*. Eudeba, Buenos Aires, 2000.
- DESROSIÈRES, ALAIN, *La política de los grandes números. Historia de la razón estadística*. Melusina, Barcelona, 2004.
- DEVOTO, FERNANDO, *Historia de la inmigración en la Argentina*. Sudamericana, Buenos Aires, 2004.
- ELIA, OSCAR, "Los censos argentinos", en Revista de Ciencias Económicas, XXXVIII, N° 287, Buenos Aires, 1945.
- GONZÁLEZ BOLLO, HERNÁN, "Para medir el progreso de la Argentina moderna. Formación y consolidación de una burocracia estadística en el Estado conservador", Tesis de Maestría, Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires, 2000.
- GONZÁLEZ LEANDRI, RICARDO, "Notas acerca de la profesionalización médica en Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XIX", en SURIANO, JUAN (comp.), *La cuestión social en la Argentina, 1870-1943*. La Colmena, Buenos Aires, 2000.
- HACKING, IAN, *La domesticación del azar. La erosión del determinismo y el nacimiento de las ciencias del caos*. Gedisa, Barcelona, 1991.
- HALE, CHARLES, "Ideas políticas y sociales en América Latina, 1870-1930", en BETHEL (ed.) *Historia de América Latina*, Crítica, vol. 8, Barcelona, 1991.
- MASSE, GLADIS, "Fuentes útiles para los estudios de la población argentina en el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Una visión histórica", INDEC, Dirección de Estadísticas Poblacionales, Buenos Aires, 2000.
- MENTZ, RAÚL P., "Sobre la historia de la estadística oficial argentina", en Estadística Española, vol. 33, N° 128, Madrid, 1991.

- MURILLO, SUSANA, *Influencias del higienismo en políticas sociales en Argentina. 1871/1913*. Dunken, Buenos Aires, 2000.
- NOVICK, SUSANA, "Legislation about censuses and statistics in Argentina: 1854-1991", paper presentado al XIII World Congress of the International Economic History Association (IEHA), Session N° 80: "Estatistical and cartographic information in State and market building processes, 18 th-20th century", 22 al 26 de julio 2002.
- OSZLAK, OSCAR, *La formación del Estado Argentino*. Planeta, Buenos Aires, 1999.
- OTERO, HERNÁN, *Estadística y Nación. Una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna, 1869-1914*. Prometeo, Buenos Aires, 2006.
- OTERO, HERNÁN, "Crítica de la razón estadística. Ensayo de formalización teórica-metodológica del paradigma censal en la Argentina Moderna", en *El mosaico argentino: modelos y representaciones del espacio y de la población. Siglos XIX y XX*. Editorial Siglo XXI, Buenos Aires, 2004.
- ROMERO, JOSÉ L., *Las ideas en la Argentina del siglo XX*. Nuevo País, Buenos Aires, 1987.
- SALESSI, JORGE, *Médicos, maleantes y maricas*. Viterbo, Buenos Aires, 1995.
- SALVATORE, RICARDO, "Criminología positivista, reforma de prisiones y la cuestión social/obrero en Argentina", en SURIANO, JUAN (comp.), *La cuestión social en la Argentina, 1870-1943*. La Colmena, Buenos Aires, 2000.
- SPENCER, HERBERT, *El organismo social*, La España Moderna. Madrid, s/f.
- SURIANO, JUAN, *La cuestión social en la Argentina. 1870-1943*. La Colmena, Buenos Aires, 2000.
- SVAMPA, MARISTELLA, *El dilema argentino: Civilización o Barbarie*. Ediciones El cielo por asalto, Buenos Aires, 1994.
- TERÁN, OSCAR, "El pensamiento finisecular (1880-1916)", en ZAIDA LOBATO, MIRTA (comp.), *Nueva Historia Argentina*. Sudamericana, Buenos Aires, 2000.
- TERÁN, OSCAR, *En busca de la ideología argentina*. Catálogos, Buenos Aires, 1986.
- TERÁN, OSCAR, *Positivismo y Nación en Argentina*. Puntosur, Buenos Aires, 1987.
- VILLAVICENCIO, SUSANA (ed.), *Los contornos de la ciudadanía. Nacionales y extranjeros en la Argentina del centenario*. Eudeba, Buenos Aires, 2003.
- ZIMMERMANN, EDUARDO, *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1890-1916*. Sudamericana, Buenos Aires, 1995.

**Serie**  
**CUADERNOS DEL IDES**

**Títulos publicados:**

- |  |  |
|--|--|
| <p>Nº 1. SERGIO CAGGIANO: "Fronteras múltiples: Reconfiguración de ejes identitarios en migraciones contemporáneas a la Argentina".</p> <p>Nº 2. ELIZABETH JELIN: "Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales".</p> <p>Nº 3. ARIEL ALBERTO COREMBERG: "El crecimiento de la productividad de la economía argentina durante la década de los noventa: «Mito o realidad»".</p> <p>Nº 4. ADRIANA MARSHALL y LAURA PERELMAN: "Sindicalización: Incentivos en la normativa socio-laboral".</p> <p>Nº 5. MARCELA CERRUTTI y ALEJANDRO GRIMSON: "Buenos Aires, neoliberalismo y después. Cambios socioeconómicos y respuestas populares".</p> <p>Nº 6. ANDREA MASTRÁNGELO: "Entre la selva y el río. Búsqueda etnográfica de indicadores de evaluación en un proyecto de «recuperación de la selva marginal con promoción de la comunidad» en el Nordeste de Brasil".</p> <p>Nº 7. JOSÉ GARRIGA ZUCAL: "Amigos y no tan amigos". Los integrantes de una hinchada de fútbol y sus relaciones personales.</p> <p>Nº 8. ADRIANA MARSHALL: "Efectos de las regulaciones del trabajo sobre la</p> | <p>afiliación sindical: Estudio comparativo de Argentina, Chile y México".</p> <p>Nº 9. RAMIRO SEGURA: "Segregación residencial, fronteras urbanas y movilidad territorial. Un acercamiento etnográfico".</p> <p>Nº 10. LAURA PERELMAN: "Sindicalización y Obras Sociales".</p> <p>Nº 11. GABRIELA ADRIANA SALA: "Trabajo y salario de los emigrantes argentinos residentes en el Brasil".</p> <p>Nº 12. SANTIAGO CANEVARO: "Cuerpo, teatro y migración. Movilidad identitaria de jóvenes migrantes en Buenos Aires".</p> <p>Nº 13. VANESA COSCIA: "<i>Usuarios vs. Trabajadores: Construir y jerarquizar como formas de politizar/despolitizar reclamos laborales</i>".</p> <p>Nº 14. GABRIELA A. SALA: "Segregación laboral de los países limítrofes en provincias argentinas. Una propuesta de medición".</p> <p>Nº 15. DIANA MILSTEIN "La escuela, territorio urbano en disputa".</p> <p>Nº 16. ROSANA GUBER "Política nacional, institucionalidad estatal y hegemonía en las periodizaciones de la antropología argentina"</p> <p>Nº 17. CLAUDIA DANIEL "Un imaginario estadístico para la Argentina moderna (1869-1914)"</p> |
|--|--|